

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadiana
Ciudad Real

Núm. 6.180/2012

CONC.27476**Información Pública Concesión de Aguas Superficiales**

Clase de solicitud: Modificación características concesión de aguas superficiales Aº del Fresno.

Peticionario: D. Catalina Bautista Muñoz.

Caudal solicitado: 0,11 l/sg.

Volumen máximo anual: 3.456,55 m3

Clase y afección: Toma de aguas superficiales con destino al abrevado de ganado.

Características fundamentales: Modificación características esenciales concesión de aguas superficiales del Aº del Fresno en el término municipal de Belalcázar (Córdoba): identidad del titular, caudal solicitado y finalidad de la derivación. El punto de toma se sitúa en las siguientes coordenadas UTM (Huso 30 ED 50):

X: 322.876 Y: 4.268.156

Término municipal: Belalcázar (Córdoba)

Se establece un plazo de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Ayuntamiento de Belalcázar (Córdoba), para que quien pueda verse afectado por el otorgamiento de esta concesión, manifieste cuanto estime pertinente en defensa de sus intereses.

El expediente y documentación técnica, podrá examinarse durante el plazo señalado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana, Crta. Porzuna nº 6 de Ciudad Real.

Ciudad Real, 10 de septiembre de 2012.- El Comisario de Aguas, Fdo. Timoteo Perea Tribaldos.